

ANUNCIOS

PAGO ANTICIPADO  
Anuncios: 5 cts. de peseta línea en la 4.<sup>a</sup> placa 25 en la 3.<sup>a</sup> y 50 en la 1.<sup>a</sup>—Esquelas mortuorias: 4 pesetas cada insercion de una en la 4.<sup>a</sup> plana, 10 en la 3.<sup>a</sup> y 25 en la primera = Comunicados, desde 1 á 25 pesetas línea. A juicio del Director. A los Sres. suscritores se les hará la rebaja de un 25 p8 de los precios de la anterior tarifa.

Número suelto 10 céntimos.  
Atrasado 25

# EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES.

SUSCRICIONES

PAGO ANTICIPADO.  
Se suscribe en Alcoy en la Admon. de este periódico, San Mateo, 44, donde se dirigirá toda la correspondencia.

La suscripcion costará:  
En Alcoy un mes 1'50 peseta  
En la Península, trimestre. 5'25 "  
En Ultramar, id. 8 "  
En el Extranjero, id. 10 "

Número suelto 10 céntimos.  
Atrasado 25

Año X

REDACCION,  
CALLE DE SAN MATEO, 44.

ALCOY, Viernes 25 de Noviembre de 1887.

ADMINISTRACION,  
CALLE DE SAN MATEO, 44.

Núm. 2,952

¡¡OJO!!

Véase el anuncio "Baratura sin igual," inserto en la 4.<sup>a</sup> plana.

VENTA.

Se hace de una casa de habitación con dos pisos, calle de Berlandi núm. 22, en la villa de Ibi, y de un pedazo de tierra secano plantada de olivos y parras, parcida de Daroca, del término municipal de la propia villa de Ibi, comprensiva de siete horas y media de arar, lindante por E te con tierras de José Pastor Verdú, por Oeste con las de Vicente Coloma y por Norte y Sur con senda. Dará razon Salvador Vilaplana, Corleto 15, Alcoy.

ALCOY, 25 DE NOVIEMBRE DE 1887.

Bancos agrícolas

II.

Tan conocida es la historia de los pósitos: y tanto nos hemos ocupado de ella, que sería prolijo y hasta molesto repetirla en este lugar; mas, para apreciar bien lo que estamos tratando, son precisos números, estadísticas y recuerdos que den la norma de lo que debe hacerse. Vamos á examinar algunos hechos que el testimonio oficial y el de la opinion pública han sancionado.

Principiaremos por reconocer que, segun el resumen publicado por la Direccion general de Administracion local en la Gaceta de 6 de Marzo del corriente año, al finalizar el mes de Junio de 1885, tenian los pósitos el siguiente Capital en paneras, arcas y en poder de deudores seguros.

HECTÓLTS	Precio medio del hect.		TOTAL Pe etas.
	Ptas.	Cent.	
Trigo . . . 1.756,286'36	23'41		41.114'663'68
Cebada . . . 22.283'77	12'60		280,775'50
Centeno . . . 99.187'86	10'80		1.077,288'18
Metálico . . . "	"		21.221,270'17
Valor de las fincas no vendidas . . . "	"		2.168,276'66
			65.856,204'09

Es de advertir que los datos á que se hace referencia, tienen todo el carácter de exactitud posible por la forma en que los han reunido los ayuntamientos y la responsabilidad que solidaria y mancomunadamente adquirieron los concejales al darlos á las comisiones perma-

mentes del ramo, puesto que para consignar el capital en arcas y paneras se levantaron actas de arqueo firmadas por los administradores de los pósitos; y respecto á los créditos, solo se tuvieron en cuenta los cobrables sin dificultad alguna, conforme á los registros de contabilidad, á los de obligaciones y á los datos consignados en los libros de actas de las comisiones locales y de los ayuntamientos: siendo el valor de los bienes no vendidos justificado con certificaciones expedidas por los municipios bajo su garantía, refiriéndose á los amillaramientos y títulos respectivos; con todo lo que se justifica que los 2.168.276'66 pesetas son el importe de setecientas ochenta y nueve fincas.

De modo que el total capital de dichos piosos institutos, que dejamos consignado, puede hacerse efectivo en un período corto, porque más de la tercera parte está de ordinario en arcas y paneras y lo que se halla en poder de deudores se realiza en breve plazo; y aunque legítimamente debe corresponder á dichos institutos un capital que excede del doble del indicado por deudas y exacciones que el Estado y las diputaciones tienen pendientes, para nuestro intento conviene no tomarlo en cuenta por ahora, aunque tampoco puede prescindirse en absoluto de ello, y al efecto de dejar apuntada aquí alguna idea sobre el asunto, consignaremos ciertos datos que se hallan en total olvido y conviene tener presentes.

En 1783, obedeciendo al espíritu innovador del honorable monarca Carlos III, se creó en Madrid el segundo establecimiento de crédito mercantil que conocimos en España, puesto que el primero se fundó en Barcelona, llamándose aquel Banco Nacional de San Carlos, á cuya fundacion contribuyeron los caudales de muchos pósitos y propios con veintidos millones de reales en acciones de 2.000, repartiéndose durante seis años crecidos intereses y reintegrándose aquellos con los dividendos de las cuatro quintas partes del capital desembolsado. Pero sobrevino la revolucion francesa, con ella los acontecimientos de la guerra de la Independencia, y por motivo de los mismos el descrédito y quiebra de aquél establecimiento. Depurada la situacion del Banco de San Carlos en 1827, se creó el de San Fernando, que reconoció, como no podía menos, las acciones que de aquel conservaban los ayuntamientos por el capital de propios y pósitos; y hecha la liquidacion en 1829, se redujeron dichas acciones á una quinta parte de su valor, representando en junto un capital de 3.388.400 reales por parte de los pósitos, y el de 2.852.420 las de propios.

Se principió á reintegrar lo relativo á propios, pero no así lo de los pósitos, que aun-

que el Banco de San Fernando lo repartió y la entonces Direccion general del ramo se hizo cargo de ello, no llegó á distribuirse á los pueblos, á causa de no tener las juntas apoderamientos en forma, incautándose el Tesoro de tales sumas al ser suprimida aquella Direccion. Los datos de estas operaciones existen en su mayoría en los ayuntamientos y en los archivos del ministerio de la Gobernacion, de Alcalá, de Simancas y en las oficinas de la Deuda pública: asimismo se justifican los créditos por las certificaciones que entregó á los benéficos institutos en 10 de Julio de 1839 la comision de tres diputados, nombrada para la liquidacion de los pósitos del reino, en las cuales aparece el número de acciones y dividendos no percibidos desde el año 29 al 36. Es preciso asimismo tener en cuenta que por real orden de 15 de Setiembre de 1855 se declararon iguales los créditos de pósitos á los de propios, para liquidarlos con el Tesoro dentro de las disposiciones de la ley de 1851.

Además de esto, se exigió á los pósitos en 1836, casi por fuerza y en via de apremio, seis millones de reales para atender á las obligaciones extraordinarias que pesaban sobre el Tesoro público, sin que hasta la fecha se hayan reintegrado á los pueblos, cuya mayor parte tenian entonces pósitos, aunque en diversas ocasiones se pidió el abono de estas sumas y otras que forman un total de veinte millones, consumidos por la Hacienda nacional desde 1833 hasta 1837, lo que dió lugar á la muerte de cerca de 3.000 pósitos que servian para socorrer al labrador y fomentar la agricultura. Todo esto puede comprobarse de una manera segura por los expedientes de liquidacion incoados desde 1863 en el ministerio de la Gobernacion, donde se hallan.

Las diputaciones provinciales y muchos ayuntamientos importantes, han sacado de las arcas de los pósitos cuantiosas sumas: á préstamo para el armamento de la milicia nacional, para acudir á las necesidades creadas en tiempos de epidemias y otras calamidades, sin que hasta ahora hayan reintegrado capital ni intereses, por falta de energia en los gobiernos, que deben á todo trance hacer ingresar dichos capitales en las cajas de los establecimientos que nos ocupan, á fin de que en la forma más en armonia con los adelantos modernos y necesidades presentes, sirvan para mejorar las condiciones de nuestra decadente agricultura, dando vida al crédito.

Mas ya dijimos que para el plan que hemos concebido y vamos á exponer, basta con que se tome por base inmediata el capital reconocido hoy por los pueblos que tienen pósitos, conforme á la estadística publicada en 7 de Marzo del año corriente, sin perjuicio de ape-

lar en su día á que se liquiden y reintegren estos débitos que acabamos de mencionar.

Téngase en cuenta que si los pósitos, por razon de los desastres que han ocurrido en este siglo y á causa tambien de haber variado las condiciones generales de los mismos, hoy no responden á las necesidades de la agricultura, aunque reparten anualmente cerca de 800,000 fanegas de grano y auxilien á más de 90,000 familias, es porque las leyes que rigen acerca de los mismos y la forma de administrarse sus capitales no responden al crédito, y aquellos solo circulan en determinado número de pueblos, sin que se estienda el beneficio á toda la nacion, ni faciliten el cambio general.

Es preciso que el Estado, haciéndose cargo de la situacion que al presente atraviesa la agricultura, dicte una ley para que á una empresa seria y de garantías, como el Banco de España, el Hipotecario ú otro cualquiera que exista, ó mejor que se cree al efecto, le sea entregado el total capital de los pósitos, autorizándola tambien para cobrar sus deudas, dando, en compensacion de lo que reciba, acciones, obligaciones, pagarés ó documentos de esta índole á los pueblos, que percibirán anualmente un interés módico hasta que se amortice lo que corresponde á cada uno.

Centralizado por de pronto cuanto tienen esas antiguas arcas populares para descentralizarlo enseguida, no perdiendo con esto nada los municipios interesados, y hallándose ya el gobierno en las condiciones de acudir á la instalacion del crédito agrícola en todas las localidades, puede y debe obligar á que la sociedad que se haya hecho cargo del capital, establezca, de acuerdo con el gobierno en Madrid, una institucion central que, titulada *El Crédito agrícola de España*, tenga en cada provincia una *Delegacion*, que asesoren representantes del Estado, de los contribuyentes, de la agricultura, del clero, de la prensa y otros elementos análogos, y en cada partido judicial una *Caja de préstamos, ahorros y seguros agrícolas*, dirigida por un delegado de aquella, y una junta local, de que formen parte tambien representaciones de la misma índole.

Oblíguese á la sociedad que establezca estos centros de crédito á poner inmediatamente en circulacion, como garantía de seguridad de lo que vá á recibir, una suma igual á la que tienen acreditada los pósitos, y podrán repartirse por toda España 131.712.408,18 pesetas, que para mejor demostracion de nuestro propósito los dividiremos así:

Pesetas.

Un *ánes* por 100 para el Banco Central de Madrid. . . . 13.171.240,81

se las manos con desesperado ademán. ¡Haberles amado tanto, y tener que aborrecerles!

—No, no me aborrecerás, Berta; tu dolor y tus lágrimas me duelen más que tu ira. ¡Perdóname! Más ¿qué digo? Vas á creerme culpable porque te abrazo las rodillas y te pido perdón. No lo soy ¡te lo juro! Yo te diré... más no quiero que sufras, no quiero que llores. Señor de la Logerie, continuó Mary volviendo á Michel su rostro bañado en llanto, señor de la Logerie, olvidad lo pasado que es un sueño; es de día, idos, alejaos y olvidadme; partid, partid inmediatamente.

—Cuidado con lo que haces, Mary, dijo Berta cuya mano besaba y cubria de lágrimas su hermana; mira que es imposible.

—Si, si, es posible, Berta, respondió Mary, mirando á su hermana con desgarradora sonrisa. Berta, ambas tomaremos un esposo cuyo nombre desafiará todas las calumnias del mundo.

—¿Cuál, pobre niña?

—¡Dios! dijo Mary alzando al cielo la mano. No pudo Berta responder, pues el dolor la ahogaba; más estrechó fuertemente á Mary contra su corazón, mientras Michel, anonadado, se dejaba caer en un escabel que habia en un rincón de la estancia.

—Perdónanos, murmuró Mary al oido de su hermana; no le acuses. ¡Ah! tiene él la culpa de que su educacion le haya hecho tan tímido

Las lobas de Macheenl.

—Sí, las manchas de tu nombre, repitió Berta. ¡Ah! te indignas ¡mejor! pues te lo repito: sí, las manchas más odiosas, más negras, más infames: las de la traicion. ¡Oh familia de traidores! El hijo continua la obra del padre: no podía menos de ser así.

—¡Señorita! ¡Señorita! dijo Michel, abusais del privilegio de vuestro sexo para insultarme.

—¿Acaso tengo sexo ahora? ¡Ah! no lo tenia cuando ahora mismo te burlabas de mí á los pies de esta pobre loca; no lo tenia cuando hacias de mí hermana la más miserable de las criaturas. Y porque no me lamento, porque no me arrastro á tus pies mesándome los cabellos y golpeándome el pecho, hé aquí que de repente descubres que soy mujer, un ser á quien se debe respetar por su timidez, á quien no se debe hacer sufrir por su debilidad. No, no: para tí no tenia ni tengo sexo. Desde ahora tienes delante á una criatura que has ofendido mortalmente y te insulta. Baron de la Logerie, ya te he dicho que era infame y traidor quien seducia á la hermana de su novia. Baron de la Logerie, no solo eres infame y trai-

dor, sino que eres hijo de traidor é infame. Tu padre fué un malvado que vendió á Charrette, y á lo menos expió su crimen con la vida. Hánte dicho que se suicidó en la caza ó que fué muerto casualmente; mentira benévola y que yo desmiento. Matóle el que presenció su negra accion; matóle....

—¡Hermana! exclamó Mary levantándose y tapando la boca de Berta, vais á hacerlo; culpable de una de esas faltas que reprochais á los demás; vais á divulgar un secreto que no os pertenece.

—¡Sea! pero que hable este hombre; que mi desprecio le haga alzar la cabeza, y halle en su vergüenza y su orgullo el valor de quitarme una vida que me es odiosa, que no será más que un largo delirio, un tormento eterno. Qué acabe á lo ménos lo que ha empezado. ¡Gran Dios! dijo Berta, de cuyos ojos comenzaban á brotar lágrimas; ¡y permites que los hombres desgarran de este modo los corazones de tus criaturas! ¡Señor! ¡Señor! ¿quién me consolará en adelante?

—Yo, dijo Mary, yo, querida hermana, si quieres oirme y perdonarme.

—¡Nunca! exclamó Berta rechazando á Mary; sois la compañera de este hombre, y no os conozco; pero mirad, uno por otro, pues vuestra traicion debe seros funesta.

—¡Berta! ¡Berta! ¡no hables así, no nos maldigas, no nos insultes!

Pesetas.

Suma anterior.	13.171.240,81
Un cuarenta por 100 para las 49 Delegaciones de provincias.	52.684.963,28
Un cincuenta por 100 para las Cajas sucursales de los 502 partidos judiciales.	65.856.204,09
Total.	131.712.408,18

En esta forma, y autorizando al Banco central para hacer operaciones generales dentro de España y fuera de ella, á las delegaciones para verificar aquéllas solo en las respectivas provincias, y á las cajas locales para negociar dentro del círculo abarcado por los términos municipales que comprendan el partido judicial, llegaríamos á tener en los pueblos, además de las facilidades para los préstamos con los 65 millones 856.204,09 pesetas de Madrid y capitales de provincias, otra suma idéntica, que repartida por igual entre los 502 partidos judiciales de la nación, correspondería á cada uno 131.187,65 pesetas.

Por supuesto que este reparto lo hemos hecho, según se indicó, para evidenciar mejor la verdad de que en un plazo, quizá menor de dos años, podría estar en circulación una suma importante entre los labradores: porque creemos que debe adjudicarse á las provincias y partidos respectivamente más agrícolas y de mayor vecindario. cantidades más crecidas para establecer la proporcionalidad.

Somos partidarios de que ni el Estado, ni las diputaciones, ni corporación alguna oficial sean banqueros, porque esto desvirtúa el crédito y mata la iniciativa individual; pero tenemos, sin embargo, la convicción de que para establecer el agrícola, es preciso que el gobierno ayude á organizarlo, y los representantes de las provincias y municipios cooperen al propio objeto dando facilidades para crearle, porque lo mismo ha ocurrido al establecerse el mercantil, según hemos dicho, cuando se inició, y también para dar mayores garantías al capital. Claro está que el Estado no es, por ejemplo, accionista ni tiene interés directo en las operaciones del Banco de España; pero ha contribuido poderosamente á su creación y le ayuda hoy dándole facilidades, negocios y privilegios, y asegurando su éxito, sin que por eso, al amparo de las leyes que rigen dicho establecimiento, dejen de nacer y desarrollarse otros de igual género y de carácter particular.

El capital de los pósitos, que, como se ha visto, no es despreciable, siempre estuvo expuesto á las eventualidades de todo género, observándose que durante las guerras civiles y motines, constantemente sufrió gran menoscabo, llegando á desaparecer muchos de aquellos establecimientos, que, por otra parte, al manejarlos á diario los caciques y explotadores, ocurre que el granero común y la caja del pobre labrador, se convierten en granjería de unos pocos y en motivo de abuso para los más osados.

Esto es seguro que no pasaría si una empresa formal se hiciese cargo de dichos fondos, mucho más interviniendo directamente en su administración representaciones del Estado, la provincia y el municipio, de los agricultores, clero, prensa y contribuyentes de todo género, y haciendo siempre responsable á la sociedad del crédito de lo que los pueblos le entreguen, para lo cual ya se indicó que deberá exigirseles una garantía previa.

Además, en los municipios las deudas de los pósitos se cobran mal y tarde, cuando no se pierden ó por descuido de los ayuntamientos ó por otras causas, hallándose muchos de

do ante el peligro que el mancebo corria Michel, si mueres moriré contigo....

—No, no morirá, te lo juro, hermana y seréis felices. ¡Paso, caballero, paso! continuó Berta dirigiéndose al oficial.

—Señorita, replicó este con dolorosa cortesía, yo tampoco se transigir con mis deberes. Como no soy comisario de policía, aunque en San Filiberto fueseis para mí una desconocida sospechosa, nada tenía que deciros; mas aquí os encuentro en flagrante rebelion con la ley, y os prendo.

—¿Prenderme en este momento? Pues no me prendereis viva, caballero.

Y ántes de que el oficial hubiese vuelto de su sorpresa, saltó Berta por la ventana al patio y corrió á la Puerta, guardada por soldados. Derramando en torno la vista, vió la doncella el caballo de Michel que, espantado por la aparición de la puerta y por el ruido, corria por el patio, y aprovechando la confianza del teniente en las medidas adoptadas para cercar la casa, saltó sobre el caballo, pasó como un rayo por delante del asombrado oficial, llegó á un punto donde la tapia estaba algo desmoronada, y aguijó tan fuertemente con la brida y los talones al animal, excelente caballo inglés, que le hizo franquear el obstáculo, el cual tenía cerca de cincopieés, y lanzóle en la llanura.

—¡No tireis á esa mujer! gritó el oficial no considerando tan importante la captura que se

decidiera á cogerla muerta cuando no podía viva.

Empero los soldados que circulan la casa no oyeron ó no comprendieron la orden, y una granizada de balas silbó en torno de Berta, quien á uña de caballo huía con dirección á Nántes.

LXXX.

LA PLANCHA DE CHIMENEA.

Veamos ahora lo que ocurría en Nántes durante la noche que comenzó con la muerte de José Picaut y continuaba con la captura del señor Michel de la Logerie.

A eso de las nueve habíase presentado en casa del prefecto un hombre mojado y lleno de barro, y como el portero se negase á introducirle en el despacho de aquel funcionario, le había hecho entregar un papel al parecer muy poderoso, pues el prefecto dejó al momento sus ocupaciones para recibir al recién venido, quien no era otro que el señor Jacinto.

Dos minutos después de esta entrevista, una fuerte partida de gendarmes y agentes de policía se encaminaba á la casa que maese Jaime habitaba en la calle del Mercado, y presentábase á la puerta de la misma calle.

Ninguna precaución se había tomado para disimular el rumor de los pasos de aquella fuer-

aqueellos hoy en total abandono, lo cual no sucedería estableciendo el Crédito agrícola de España en la forma expuesta, porque además de que se aquilatarian todos los medios para que no se pierda un capital destinado exclusivamente al fomento de la agricultura, dándose plazos á los deudores por medio de nuevos reconocimientos, colocando algunos con nuevos préstamos en condiciones de aumentar su producción para el abono paulatino de los antiguos y modernos, y otorgando en fin, esas facilidades que solo son dables á empresas de carácter independiente y no á las corporaciones oficiales, vendrían á estar más asegurados y en más excelentes condiciones esos fondos, hoy expuestos á diversas eventualidades.

Militan en favor de nuestro proyecto un gran número de razonamientos, que no son para repetirlos aquí, pero que siempre se habla de ellos al tratar del crédito agrícola: solo nos hemos propuesto apuntar las ideas generales, sin entrar en detalles impropios de tan concretos estudios como éste: pero importa á nuestro propósito recordar que Montero Rios, en el comienzo del extenso preámbulo que ha puesto á su proyecto de ley de 3 de Julio de 1886, dijo que es una verdad admitida el que hay verdadera urgencia en crear el crédito agrícola, previsto ha mucho, "si no con la forma científica y en el terreno económico que se plantea como una necesidad del orden de la beneficencia;" lo cual revela que, en sentir de los más radicales, el establecimiento del crédito mencionado, además de ser utilísimo dentro del terreno práctico y positivista, es de un orden muy superior en el más alto de la moral, y no se opone, al contrario, parece que reclama, la conversión que proponemos.

Por eso el deber que nos ha llevado á escribir estas modestas páginas, nos impele á solicitar de todos los que pasen la vista por ellas se fijen mucho en las ideas que hemos consignado, pues no obedecen á otros impulsos que los de un honrado deseo de quien no quiere decidirse sistemáticamente por escuela económica alguna y ha estudiado con imparcialidad la materia, sin inspiraciones de los partidos políticos, á los cuales tratará siempre con respeto, por más que hasta hoy no haya participado de sus glorias ni de sus amarguras.

Jesús Pando y Valle.

### Noticias generales.

El Archiduque Carlos Esteban es muy festejado en Barcelona.

S. A. visitó ayer el monasterio de Monserrat siendo obsequiado por los monjes.

Por la noche asistió á la funcion de gala que en su honor se dió en el teatro del Liceo.

Cada dia que pasa se reciben noticias de los desastres que ha causado en las costas el furioso temporal que se desencadenó recientemente.

De Oviedo dicen que cerca de Jijon fué salvada por un remolcador la lancha Amparo, de la matricula de Santander, con 18 tripulantes, y cuyo buque se hallaba en inminente peligro de zozobrar.

Haciendo de seis á ocho pulgadas de agua entró el martes en el puerto de Vigo, conducido por el vaporcito Maria, la corbeta española Lola, que, procedete de Cardiff con cargamento de carbon, navegaba con destino á Montevideo.

Por la junta de clases pasivas se ha declarado con derecho á la pensión del Montepío de Ministerios, de 3.750 pesetas anuales, á doña Maria de los Dolores de los Ries y de Rosas

huérfana del eminente hombre público don Antonio.

El Industrial, de Jaen, refiere un hecho extraordinario llevado á cabo en aquella población.

Parece que el escribiente ó pasante de un notario, despues de trabajar todo el dia y parte de la noche, entró en un café, donde habia siete hombres bebiendo vino, rehusando la invitacion de uno de estos á que tambien él bebiera. En vista de su insistencia, dijo que solo aceptaba un café por complacerle, y entonces irritado el bebedor le arrojó á la cara un vaso de vino, manchándole y causándole nn herida.

El escribiente sacó un puñal y dió á su adversario tal puñalada, que le dejó en tierra moribundo; pero tuvo que habérselas despues con los seis amigos de éste, que salieron armados en su defensa. Poco despues quedaban agonizando cuatro de estos amigos y en fuga los otros dos. El escribiente, despues de dejar cinco hombres en tierra, se sentó tranquilamente y siguió tomando café, hasta que llegó el juzgado y se entregó sin resistencia alguna.

### Apuntes locales y regionales.

Aunque nuestra modesta publicacion considera como uno de sus mejores y distinguidos amigos al alcalde de esta Ciudad Don Rafael Julio Perez, es más amiga todavía de la verdad Anicuz Plato, sed magis amica veritas.

Si en esta localidad se ha procurado por alguien hacernos comulgar con ruedas de molino, ha sido por parte de los elementos carlistas y sus aliados los ultra-moderados.

Mantenemos, pues, todo cuanto hemos publicado en nuestras columnas como ajustado á la verdad y á la razon, y desde luego rechazamos enérgicamente todas cuantas suposiciones se hacen por los referidos elementos contrarias á la veracidad con que siempre hemos procedido.

Nuestros lectores han tenido ocasion de poder apreciarlo así, pues hemos procurado aducir las pruebas y fundamentos de nuestras aserciones, sin perjuicio de ampliarlas, como nos proponemos en artículos sucesivos.

El dia 4 de Diciembre próximo, á las once horas de la mañana se verá ante el señor alcalde de Jábea la primera subasta pública para la enajenacion del aprovechamiento de los pastos para 400 cabezas de ganado del monte de los propios denominado La Granadella.

El alcalde del Pinoso participa haber puesto á disposicion del juzgado competente á tres sugetos que en la tarde del lunes promovieron una fuerte riña, resultando heridos de arma blanca dos de ellos llamados Antonio Albert Rico y José Brotons Llobregat.

Dice El Pandero de Jumilla: "Continúan las compras de vinos sin haber sufrido alteracion el precio de la semana anterior.

Muchos propietarios se resisten todavía á vender á 11 reales arroba, en la creencia de que han de obtener mayores precios dentro da poco."

En la noche del domingo y hallándose el vecino de Aguas, Francisco Gomez Linares, en nna casa de aquel pueblo, habitada por Emilia Riera Sellés, hizo sobre ésta un disparo de arma de fuego, ocasionándola una herida de alguna gravedad.

Instruidas las primeras diligencias por el juzgado municipal ha sido puesto el detenido á disposicion del de primera instancia respectivo.

Segun vemos en la prensa de la provincia

za y encubrir sus intenciones, de modo que maese Pascal al verla llegar pudo cercionarse de que la puerta de la callejuela no estabaguardada y salir por ella ántes de que los agentes de la autoridad acabaran de derribar la de la calle del Mercado.

Dirigióse á la calle del Castillo y entró en la casa número 3. El señor Jacinto, á quien no habia visto por hallarse oculto detras de una esquina, siguióle con toda la cautela de un cazador que aceha la codiciada presa.

Durante esa operacion preliminar, para cuyo éxito probablemente habia tomado el señor Jacinto enérgicas disposiciones militares, y tan luego como hubo enterado al prefecto de lo que habia visto, mil doscientos hombres se dirigieron á la casa en la cual el espia habia visto penetrar á maese Pascal.

Divididos los mil doscientos hombres en tres columnas, la primera bajó el Curso dejando centinelas á lo largo de la tapia del Jardin del obispado y de las casas contiguas, siguió la orilla de los fosos del castillo y hallóse enfrente de la casa número 3, donde se desplegó, dirigiéndose la segunda por la calle del Obispado, cruzó la plaza de San Pedro, bajó por la calle Mayor, y fué á juntarse con la primera por la calle Baja del Castillo; y la tercera se incorporó con las otras dos por la calle Alta del Castillo, dejando como estas tras sí un largo cordon de bayonetas.

El empleado que fué del resguardo de consumos de esta ciudad, José Vilaplana y al que equivocadamente se atribuye el nombre de Francisco podrá ser todo lo probo y honrado que se quiera, pues no es nuestro ánimo discutirlo ahora, pero debemos manifestar en virtud de autorizados informes, que su separacion la decretó el Sr. Alcalde D. Rafael Julio Perez á consecuencia de haberse introducido fraudulentamente artículos ó especies sujetas al impuesto de consumos por la puerta titulada de Alicante donde se hallaba de servicio dicho dependiente, sin que el mismo verificara la aprehension, ni manifestara haberse percibido siquiera de la introduccion efectuada en términos de que el sereno del barrio de San Nicolás es el que realizó la aprehension de que se trata durante el tránsito de las especies fraudulentas por la referida calle.

Traslado á la gente reaccionaria de esta ciudad que no pierde ripio eu sus ataques á nuestro Alcalde, pero que en esta ocasion la piedra ha dado en la propia frente de los que la han arrojado.

El mercado de pasa de Gandía continúa desanimado. Las últimas operaciones se han hecho á 14 y 15 pesetas el quintal, clase superior, Las clases bajas no tienen demanda.

En cuanto á la naranja, las condiciones del mercado han mejorado. Hay bastante salida para Francia é Inglaterra, pagándose á 5 reales arroba, con tendencia á mejorar.

En la playa de Gandía existen grandes cantidades de naranja envasada, pero que no se puede embarcar por falta de buques.

Las mandarinas para Inglaterra continúan sin precios. Por ahora solo se cuenta con el mercado francés, donde este año obtiene poco favor el fruto.

Anteayer una tribu de gitanos sentó sus reales en los edificios de la estacion del ferrocarril.

Siendo infructuosas las amonestaciones del encargado de la estacion para que desalojaran y marcharan de aquellos sitios, se dió parte al cabo de municipales, Sr. Segura, quien mandó enseguida á dicho sitio dos individuos de su cuerpo, los cuales condujeron á esta ciudad á las gitanas, siendo dos de ellas llevadas á la cárcel, por indocumentadas; pero que más tarde fueron puestas en libertad, al exhibir y presentar los documentos de las propias sus compañeras de viaje.

El aspecto y cariz que dos ó tres días ofrece el cielo, casi nos hace creer que se cumplirán los vaticinios del astrónomo D. Mariano Herrera que anuncia grandes nevadas en toda España y Francia desde hoy 25 hasta el 29 del presente mes.

El dia 10 del próximo mes de Diciembre, darán principio las operaciones para la entrega en caja de los quintos del actual reemplazo, asi como el sorteo general de los que deben servir en el ejército activo.

Dicen de Valencia: "Segun el Boletín de exportacion de vino, naranja y cebolla, por el puerto del Grao, que publican los señores Cortés é hijo, durante los días comprendidos entre el 9 y 15 de este mes se han embarcado 10,938 pipas de vino, 28 mil 798 cajas de naranja, y unas 4,000 cajas de cebolla."

En breve se publicará un real decreto reformando el reglamento orgánico del cuerpo de ingenieros agrónomos.

Segun vemos en la prensa de la provincia

za y encubrir sus intenciones, de modo que maese Pascal al verla llegar pudo cercionarse de que la puerta de la callejuela no estabaguardada y salir por ella ántes de que los agentes de la autoridad acabaran de derribar la de la calle del Mercado.

Dirigióse á la calle del Castillo y entró en la casa número 3. El señor Jacinto, á quien no habia visto por hallarse oculto detras de una esquina, siguióle con toda la cautela de un cazador que aceha la codiciada presa.

Durante esa operacion preliminar, para cuyo éxito probablemente habia tomado el señor Jacinto enérgicas disposiciones militares, y tan luego como hubo enterado al prefecto de lo que habia visto, mil doscientos hombres se dirigieron á la casa en la cual el espia habia visto penetrar á maese Pascal.

Divididos los mil doscientos hombres en tres columnas, la primera bajó el Curso dejando centinelas á lo largo de la tapia del Jardin del obispado y de las casas contiguas, siguió la orilla de los fosos del castillo y hallóse enfrente de la casa número 3, donde se desplegó, dirigiéndose la segunda por la calle del Obispado, cruzó la plaza de San Pedro, bajó por la calle Mayor, y fué á juntarse con la primera por la calle Baja del Castillo; y la tercera se incorporó con las otras dos por la calle Alta del Castillo, dejando como estas tras sí un largo cordon de bayonetas.

han sido generales en la region las lluvias de la pasada semana.

Para los días 13 y 22 de Diciembre próximo, se anuncia la subasta para el aprovechamiento de leñas en varios montes, correspondiente á los términos municipales de Tibi y Pego, respectivamente.

Por el Juzgado de primera instancia de Callosa de Ensarriá, se cita, llama y emplaza, á Antonio Caselles Mengual.

Tiene por seguro uno de nuestros colegas de Valencia, que la junta consultiva de ferrocarriles del ministerio de Fomento ha resuelto favorablemente el informe pedido por el ministro relativo al proyecto de ferro-carril de Játiva á Alcoy, de cuya línea es concesionario el marqués de Campo.

Hé aquí una receta eficaz contra el mal olor del aliento, que tanto molesta.

Tómese:  
 Chocolate en polvo 3 partes.  
 Carbon vegetal bien machacado 1 —  
 Azúcar 1 —  
 Mézclase todo muy bien, añadiendo, para formar masa, algo de goma tragacanto disuelta en una poca de agua, y además unas gotas de esencia de vainilla, formando así pequeñas pastillas aromáticas, que se tomarán en número de seis á ocho cada día con el objeto referido.

Este remedio, como se vé, es sencillo, económico y puede hacerse caseramente, como suele decirse, con toda la facilidad, y sin peligro ni inconvenientes de ninguna especie.

Anteanoche fué capturado y conducido á la cárcel por el guardia municipal Francisco Quilis Navarro, un sujeto que, para pago de trece pesetas que era en deber á otro, entregó á éste un billete del Banco de España, falso de á cincuenta pesetas, busto de Cempomanes.

Dicho sujeto y billete falso fueron puestos á disposición del Juzgado de instruccion de esta ciudad.

La Delegacion de Hacienda advierte á los dueños de los establecimientos y á los particulares, la responsabilidad legal en que incurren practicando la reventa de efectos estancados.

MERCADO DE VINOS.

Precios de los vinos españoles en los mercados de Cete y Marsella durante la semana del 14 al 19 de Noviembre.

Boletín de los Sres. Larragnaga y compañía Calle de la República, núm. 36, Marsella.

CETE.

VINOS.	Semana corriente	Quedó en la semana anterior.	Oficiacion.
Alicante superior nuevo.	30 á 31	33 á 35	B.
Id. id. añejo.	31 á 32	31 á 32	—
Id. 1.ª clase nuevo.	27 á 28	29 á 31	B.
Id. id. añejo.	28 á 29	28 á 29	—
Id. 2.ª clase nuevo.	25 á 26	26 á 28	B.
Id. id. añejo.	25 á 26	25 á 26	—
Requena superior nuevo.	28 á 30	30 á 33	B.
Útiel. Id. Id.	23 á 24	30 á 31	B.
Valencia 1.ª clase nuevo.	24 á 26	26 á 28	B.
Id. Id. añejo.	24 á 26	26 á 28	B.
Id. 2.ª id. nuevo.	20 á 25	20 á 25	—
Id. id. añejo.	20 á 22	20 á 22	—
Priorato sin yeso nuevo.	00 á 00	00 á 00	—
Vinaróz 1.ª clase nuevo.	00 á 00	00 á 00	—
Cataluña Id. nuevo.	00 á 00	00 á 00	—
id. 2.ª Id. Id.	00 á 00	00 á 00	—
Mallorca 1.ª sup. Id.	00 á 00	00 á 00	—
Id. 2.ª Id.	00 á 00	00 á 00	—
Benicarló 1.ª Id.	00 á 00	00 á 00	—

MARSELLA.

Alicante 1.ª clase.	28 á 29	28 á 29	—
Id. 2.ª	25 á 26	25 á 26	—
Útiel.	25 á 26	25 á 26	—
Requena.	23 á 24	25 á 26	B.
Mallorca.	17 á 19	17 á 20	B.
Valencia 1.ª nuevo.	22 á 23	22 á 23	—
Id. 2.ª	20 á 21	20 á 21	—
Vinés.	18 á 19	19 á 20	—

Se han cotizado:  
 Almonds de Alicante de 160 á 170 fs. los 100 kilos.

Aceites de España sin variacion en los precios de la semana anterior.

Larragnaga y compañía.

Registro civil.

Relacion de los nacidos y difuntos inscritos en los libros oficiales el día 23 de Noviembre de 1887.

NACIMIENTOS.

José Vilaplana Esteve; Santa Ana, 3.  
 Maria Moltó Maria; Cotes bajo.  
 Enrique Tester Clemente; S. José, 11.  
 Maria Pastor Asuncion; Cueva-Santa, 11.  
 Domingo Bou Abad; S. Nicolas, 118.

DEFUNCIONES.

José Alós Garcia; de 23 meses, S. Gregorio 3.  
 Juan Reig Peidro; de 18 meses, Caramanchel, 42.  
 Maria Calatayud Plá; de 18 meses, Riquer alto.

Correspondencia de Madrid.

23 de Noviembre de 1887.

Con motivo de las noticias que dieron ayer los periódicos sobre el Consejo de ministros último, en que se leyó y quedó aprobado el discurso de la Corona, se han hecho ayer tarde los consiguientes comentarios en los círculos políticos; pero, sin base cierta y positiva, porque sobre las cuestiones abordadas en el referido Mensaje y modo de desenvolverlas, los ministros guardan absoluta reserva. De manera, que fácilmente nos podemos exponer todos á incurrir en involuntarios errores.

Lo único que dicen claro los ministros, es que la discusion suscitada, despues de leído por párrafos el discurso de la corona, fué sumamente breve; y que esta discusion—si así puede llamarse—se redujo á observaciones sobre lo expuesto en dos ó tres párrafos que desde luego admitió el Sr. Sagasta y el gobierno todo, por considerarlas razonables y oportunas.

Sobre el orden de discusion de los proyectos civiles y militares, pendientes de anteriores legislaturas, he oido la noticia de que se anuncia la discusion de estos proyectos "en el ser y estado que se encontraban al terminar la anterior legislatura;" y sobre esto no tengo yo informe alguno autorizado, para afirmar ni rectificar el concepto; pero me parece, desde luego inverosímil, que en un discurso de la Corona, se descienda á este género de detalles, que solo parece propio, de la prerogativa de los presidentes de las Cámaras, de acuerdo con el gobierno. Y de ahí que dude que en el discurso de la Corona se consigné la referida afirmacion.

Para desdicha de su apreciable familia y numerosos amigos, la enfermedad que venia padeciendo el ilustre general Echagüe, ha tenido un funesto desenlace á las cuatro y media de la madrugada de hoy.

La larga carrera militar del General D. Rafael Echagüe y Bermingham, es brillante y honrosa.

El vencedor del Serrallo nació en San Sebastian el 13 de Febrero de 1815.

Nadie que le haya conocido olvidará las nobles cualidades de su espíritu ni las hidalgas condiciones de sus procederes.

Muerto el general Echagüe, quedan ya muy contadas figuras de aquella pleyade de hombres ilustres de la primera guerra civil.

Modelo de caballeros, el conde del Serrallo hacia ya muchos años que vivia apartado de la vida política, distinguiéndose por su adhesión á la Familia Real, que á su vez le profesaba cariño sincero, como lo ha demostrado durante la cruel enfermedad que le ha llevado al sepulcro, siguiendo con pena sus incidentes.

Descanse en paz el insigne veterano de la guerra de Africa!

De Francia, las noticias son cada vez más desconsoladoras. Mr. Grevy debe sufrir grandes amarguras á consecuencia de las últimas entrevistas con los hombres más importantes de los partidos republicanos franceses.

Emitir juicio sobre la solucion probable de la crisis es asunto peligroso y difícil, sobre no tener gran interés al lado del que despiertan las noticias de los incidentes del momento, transmitidas por telégrafo.

Por eso nada mejor que remitir á nuestros lectores á la seccion de telégramas y darles aquí traslado de los despachos más importantes que veo en *El Imparcial*.

Dicen así:  
 "En vista de las negativas de los jefes de partido y de los ex-presidentes del Consejo, se hacen mil conjeturas sobre á quién acudiría ya monsieur Grevy para encargarle la formacion de Gobierno.

Dos versiones han corrido hoy sobre soluciones á que recurrirá en último extremo monsieur Grevy, segun afirman personas bien informadas.

Una de ellas consiste en la entrada de monsieur Ferry en el poder. Asegúrase que monsieur Ferry opina que Mr. Grevy debe continuar en la presidencia de la república. Este ministerio, caso de constituirse, disolvería la Cámara de diputados y haría unas elecciones que fueran como la apelacion directa de monsieur Grevy al cuerpo electoral francés.

La otra solucion que circula como posible es que Mr. Globet entre al fin á formar Gobierno y que su primer acto en las Cámaras sea la lectura del mensaje en que Mr. Grevy comunica al Parlamento su dimision de presidente de la República.

A la solucion Ferry se la da en general po-

co crédito, porque se duda mucho que este hombre acepte el poder en estos momentos en que realmente se halla en crisis la presidencia de la República. Además, existela creencia de que el Senado le negaría el decreto de dissolution de la Cámara, y no hay quien deje de estar convencido de que unas elecciones generales hechas con Mr. Grevy de presidente de la República y Mr. Ferry de jefe del Gobierno se resolverian en las barricadas.

"En los círculos políticos se ha hecho un recuento, cuyo resultado es bastante curioso y que no ha dejado de impresionar á los supersticiosos, que abundan aquí muchísimo.

Este recuento es el de los ministerios que ha tenido Mr. Grevy.

El gabinete Rouvier hacia el núm. 12. El que ahora quiere Mr. Grevy que se forme haria por lo tanto el núm. 13, número fatal y de mal agüero, contra el cual, segun los supersticiosos, tiene que estrellarse el presidente de la República.

"Mr. Grevy no ha variado de actitud. Insiste en rechazar lo que llama la imposicion de sus enemigos y de los de la República, que piensan obligarle así á que dimita.

Mr. Grevy cree todavia firmemente que podrá formar ministerio y que resistirá victoriosamente todos los ataques, apoyándose en la Constitucion."

"Acabo de recibir impresiones directas de personas que son de la mayor intimidad en el Eliseo.

Segun estas personas, Mr. Grevy ha declarado esta noche á sus amigos que habria dimitido ya si le inspirase confianza la Cámara de diputados. Pero teme que en el estado de anarquía en que se encuentran actualmente los republicanos pudiera haber alguna fraccion que se coligase con las derechas y lo desorganizase todo, poniendo en peligro la República.

La reunion del Congreso para elegir presidente de la República en esas condiciones seria peligrósísima,"—ha dicho Mr. Grevy.

Mr. Grevy se ha dolido grandemente de que se le hace luchar con una Cámara imposible é incapaz de gobierno.

No dudo de que producirá sensacion otra frase del jefe del Estado, que ha dicho textualmente á sus amigos:

"Estoy cierto de que la opinion pública anda equivocada y abulta los *pecadillos* de monsieur Wilson, sin ver que la verdadera causa del mal está en las divisiones de los republicanos y en la ira de los radicales, que, irritados por su impotencia, hacen el juego de los revolucionarios de las derechas."

Por último, Mr. Grevy considera que él es la única garantía que tiene la Constitucion en medio del desorden de los partidos y de la agitacion actual de los pueblos; y este convencimiento suyo es lo que le sostiene en la lucha y en su propósito de continuar en la presidencia de la República."

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Sta. Catalina virgen.  
 SANTO DE MAÑANA.—Santa Delfina.

Seccion oficial.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE ALCOY.

Desde esta fecha queda abierta en este Establecimiento la matrícula de las Asignaturas siguientes:

- 1.ª Aritmética, Geometría y principios del arte de construccion.
- 2.ª Nociones de Física, Química y Mecánica.
- 3.ª Dibujo geométrico industrial con instrumentos y á mano alzada.
- 4.ª Dibujo de adorno y de figura con aplicaciones del colorido á la ornamentacion.
- 5.ª Modelado y vaciado.
- 6.ª Prácticas de las Asignaturas y Talleres.

Para adquirir el derecho á la certificacion de estudios de la Escuela, deberán los alumnos matricularse por el orden siguiente:

ESTUDIOS GENERALES.

Primer curso: la asignatura designada en el número 1.

Segundo curso: la designada en el número 3.

ESTUDIOS DE APLICACION.

A los oficios mecánicos:

Curso único: las asignaturas números 2 y 6.

A las artes decorativas.

Primer curso: las asignaturas 4 y 6.

Segundo curso: las asignaturas 5 y 6.

Los alumnos que deseen matricularse desde luego en cualquiera de las asignaturas expresadas sin guardar el orden establecido, podrán efectuarlo previo examen y aprobacion de los estudios correspondientes á las asignaturas que anteceden segun el cuadro anterior.

Los que no aspiren al certificado de estudios podrán ser admitidos en las clases que de-

seen como estudiantes siempre y cuando el número de los matriculados en aquella enseñanza y los locales lo permitan.

Las clases serán todas nocturnas y habrá además, para los que lo soliciten, prácticas durante el día.

La matrícula podrá efectuarse en los dias no festivos de 6 á 8 de la noche en la secretaria de la Escuela, sita en los locales de la antigua Beneficencia; sera gratuita y solo se exige de los aspirantes que en el acto de la inscripcion, prueben saber leer y escribir.

Para los que se matriculen en otra asignatura que la especificada en el número 1 y hayan de efectuar los exámenes que quedan indicados se les señalará dia y hora por el claustro de esta Escuela.

Alcoy 16 de Noviembre de 1887.

El Director

Enrique Vilaplana.

Telégramas.

Paris 23 (5'15 t.)—4 p8 exterior español 67'45.

Paris 23.—En el Eliseo se ha celebrado la reunion que Mr. Freycinet aconsejó á Grevy que se celebrara. Han asistido. Floquet, Goblet, Freycinet, Brisson, Leroyez y Clemenceau. Todos han abundado en creer que el presidente de la República debe dimitir pues ningun gabinete que se forme consentirá estar bajo la pérula de un presidente señalado por la opinion como complicado en asuntos de índole gravísima que llevan envueltos la comision de delitos comunes. Todos los personajes indicados se han negado rotundamente á la formacion de Gabinete aislando de este modo la accion política del presidente de la República.

Entre todos los personajes políticos de importancia solo Mr. Ferry es el que opina que Mr. Grevy no debe dimitir. En los círculos políticos se comenta mucho esta actitud por suponerse este relacionada con el propósito que el jefe de los oportunistas tiene, de que monsieur Brisson no sea el jefe del Estado.

Paris 23.—El presidente de la República, considera en la actualidad mas precisa que nunca su permanencia en la primera magistratura de la nacion por creer que al dimitir expondría á Francia á inminentes peligros tanto políticos como administrativos.

Paris 23.—El estado político excepcional porque atraviesa Francia ha llegado á preocupar profundamente á los partidos monárquicos. La prensa de hoy publica extensos artículos recomendando al presidente de la República que presente su dimision porque se considera necesario para el prestigio de la institucion republicana. Es muy posible que en vista de todo lo ocurrido los republicanos presenten una mocion en contra de Grevy.

Madrid 23 (5'35 t.)—Bolsin, últimos cambios.—Madrid contado 66'30.—Fin de mes 66'25.—Fin del próximo 66'45.—Exterior 67'75.—Amortizable 83'90.—Cubas 97'37.—Banco 418.—Barcelona Interior 66'30.—Exterior 67'62.

Madrid 23 (8'35 n.)—El general Echagüe ha fallecido esta madrugada á las cuatro. La casa mortuoria se ha visto durante el dia concurrendísima. Entre las personas que han estado se encuentran los Sres. Cassola, Martinez Campos, Lopez Dominguez, Weylos, Quesada y otros generales y muchos amigos particulares del finado. Este ha dispuesto que su cadáver sea conducido en hombros por soldados de la guarnicion y que no le den guardia de honor los alabarderos. En cumplimiento de la última voluntad el cadáver será conducido á la estacion del Norte para ser sepultado en San Sebastian.

Madrid 23 (9'35 n.)—Esta tarde ha circulado en Bolsa el rumor de que en el discurso de la Corona se incluirá un impuesto sobre la renta que algunos hacian ascender hasta el 10 p8. Oficialmente la noticia se ha desmentido, obediendo á esos rumores el que nuestro mercado no haya respondido al alza que el papel español ha tenido en el extranjero. Los contratantes aburren una actitud en extremo espectante.

Madrid 23 (11'35 n.)—El Sr. Sagasta ha estado en Palacio con objeto de leer á S. M. el discurso del Trono, el que ha merecido unánimes muestras de apreciacion.

Con el Sr. Sagasta han conferenciado esta noche los presidentes de ambas Cámaras, el alcalde de Madrid, Vega, Armijo y otros muchos personajes.

Madrid 24 (6'45 tarde.)

La junta directiva del partido republicano progresista ha nombrado órgano del partido con carácter oficial á el periódico *El País*.

Se asegura que el partido reformista será el que presente la proposicion de ley para que se procese á todos los diputados y Senadores que por los tribunales ordinarios se les requiera de responsabilidad criminal por la comision de delitos comunes.

**LORENZO MOLTÓ**  
GRABADOR  
en madera y en toda clase  
de metales.  
**San Mateo, 44.**

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO**  
DE  
**EL SERPIS**  
**TARJETAS COMERCIALES**  
AL PRECIO DE LAS DE VISITA  
*Se imprimen por el infimo precio de 20 reales 200 tarjetas de comercio, gran tamaño, como el del presente anuncio, y de buena cartulina bristol de á 60 kilos.*  
**44, SAN MATEO, 44.**

**ANIS DEL FIGARO**  
(EL MAS SELECTO DE LOS ANISADOS.)  
Flogiado por más de  
**300**  
periódicos de todo el globo.  
Fabricante: Martinez Imbert.—Valencia.  
Oficinas: Pascual y Genis, 47.  
Se vende en todos los cafés, casinos y tiendas de ultramarinos de la Península, Ultramar y Extranjero.  
Representante en Alcoy: D. Federico Espi, Plaza de San Agustín.

**GUANOS REFORZADOS**  
El mejor de los ABONOS conocidos hasta el dia.  
Sus resultados positivos le hacen muy recomendable para **HORTALIZAS, TRIGOS, CÁÑAMOS**, etc., consiguiéndose con su empleo mayor rendimiento en las cosechas.  
**CALIDAD ESPECIAL PARÁ VIÑAS Y ARBOLADOS.**  
Depósito para la venta Posada de Campello (Puerta de Villena)  
**ALCOY.**

**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**  
**TELÉFONOS Y TIMBRES**  
Teléfonos para cortas y largas distancias con aparatos modernos de resultado garantido.  
Se instalan timbres á domicilio á precios baratísimos, garantizando su buena marcha.  
Para mas informes Administración de Loterías, Mercado, 2, ALCOY.

**INTERESANTE A LOS FARMACEUTICOS Y PERFUMISTAS**  
GRAN FÁBRICA DE CAJAS DE CARTON DE  
**Rafael Matarredona.—ALCOY.**  
Esta casa construye en breve tiempo con perfección y economía cuantos trabajos de esta clase se le confien. Clases finas, entrefinas y bastas; cajas especiales para perfumerías y preparados farmacéuticos.—Pídanse muestras y precios.

**DINAMIZADO-ARTIGUES**  
Ensayado por distinguidos médicos, resulta muy indicado en el tratamiento del Raquitismo en los niños, Escrófulas, Clorosis, Desarreglos periódicos, Embarazos y Lactancia, Desórdenes del aparato genésico, Convalecencias lentas, Inapetencia Debilidad nerviosa, y en todas las enfermedades que reconocen por causa el empo, brecimiento de la sangre.  
Es preferido su uso á las preparaciones del aceite de hígado de bacalao, por ser mas grato al paladar y tolerado fácilmente por el estómago.  
Para mayor instruccion léase el extenso prospecto que se da gratis. Los señores médicos que deseen ensayarlo pueden dirigirse al autor, que facilitará un frasco Frasco, 3 pesetas.  
**BOTICA CENTRAL DE L. ARTIGUES**  
Noguera, 10.—Játiva.  
De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**  
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS  
domicilio en Barcelona, ANCHA, 64. Delegaciones en toda España  
CAPITAL DE GARANTÍA independiente del aportado por los asegurados  
**10.000.000 de pesetas.**  
De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos.  
Suscripcion. . . . . Pesetas 30 361.075'  
Riesgos en curso . . . . . » 22.794.123'11  
Reservas . . . . . » 857.031'60  
Siniestros pagados . . . . . » 343.700'  
Activo . . . . . » 11.884.252'90  
La Compañia para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa.  
Subdelegado, D. Carlos Perez Gisbert.—Sta. Elena 14, ALCOY.

**AVISO AL COMERCIO**  
Para una gran empresa comercial y manufacturera es abledida en Paris, con sucursales en Madrid, Lóndres, Roma y Nueva-York, se necesitan buenos agentes en todos los pueblos de España. Dirijirse con buenas referencias comerciales al Director de *El Comercio Universal Unido*, Montera, 21, Madrid.  
**GRAN FABRICA DE AGUARDIENTES**  
DE  
**D. SECUNDINO BELDA**  
JATIVA.  
*Destilacion á vapor.—Aguardientes puros de vino.*  
Anisados de todas clases. Manzanillas, Apio, Mariola, Españolito y otros.  
Para pedidos pueden dirigirse al único agente en esta plaza D. E. Verdú. San Nicolás, 56 2.º, el cual tiene á disposicion del que lo solicite muestras y notas de precios.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA**  
**PASTILLAS NIELK**  
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS  
EFICACES CONTRA LAS  
Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é Inflammaciones de la garganta.  
Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el exeso de uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, impreso en tinta roja. Al por menor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, n.º Barcelona, 7, y en las demás Farmacias.

**NOVEDAD DE AUSTRIA!**  
54 piezas formando un hermoso servicio de mesa, de plata Alfinide, todo por 25 pesetas.  
Por causa de liquidacion se hace una rebaja de 75 por 100 á una gran cantidad de objetos de plata Alfinide.  
**Por 25 pesetas franco para toda España,**  
que apenas representan la mitad del coste de la mano de obra, enviamos el siguiente servicio de mesa de plata Alfinide, que se ha estado vendiendo á 70 francos. Dicho servicio se compone de

6 magníficos cuchillos de mesa.	2 tazas de postres.	Plata Alfinide
6 hermosos tenedores " "	3 copas para huevos hervidos.	
6 cucharas para sopa " "	1 hermoso pimentero.	
6 " " the.	1 criba para thé.	
1 cucharon para sopa.	3 magníficos azucareros.	
1 " " legumbres	3 cucharas para Moka.	
3 cuchillos de postres.—3 tenedores de postres.—3 cucharas de postres.—6 hermosos apoyos para cuchillos—54 piezas.—25 ptas.		

**Blancura garantizada por 10 años.**  
Además de los artículos obrecitados, la casa pone en venta gran número de relojes á 75 por 100 de baja del precio de fábrica.  
**RELOJES EN CAJITA** de hermoso metal, plaqué ó dohado, sistema perfeccionado, tamaño para hombres y señoras, marchando perfectamente bien y repasados, la pieza á 17 pesetas.  
**RELOJES échappement á ancre**, muy elegantes, de oro double, alta novedad, arreglados, repasados pronto para el uso, 18 pesetas.  
**RELOJES REMONTOIRS** en hermoso oro double llamados "Imperial", bien arreglados, especialidad, con garantía 5 años, 20 pesetas.  
**RELOJES** plata verdadera remontoirs Luis XV, 27 pesetas.  
**PENDULETTE** de commode ó secretario, llamado "mejor reloj de mesa del mundo", magnífico ornamento de cuarto ó despacho, con échappement ancre muy sólido, 10 pesetas.  
Todos los relojes se garantizan por 3 y 5 años.  
Dirigirse los pedidos al depósito general y fabrica de objetos de plata Alfinide y de relojes:  
M. RUNDBAKIN Taborst, 28, VIENA (Austria).  
El pago se hace adelantado por carta certificada en billetes de Banco ó sellos de correo españoles ó á mi direccion ó al banquero de la casa: SRES. CARLOS HOPPE Y COMP. EN BILBAO. (España.)

**BARATURA SIN IGUAL**  
**1.000 SOBRES TIMBRADOS, 18 REALES**  
En este Establecimiento tipográfico de EL SERPIS, encontrarán sus numerosos favorecedores y público en general una economía en los precios desconocida hasta el dia, así como actividad, elegancia y perfeccion en toda clase de impresiones que se encarguen.  
**TARJETAS VISITA DE CARTULINA BRISTOL, Á 6 rs. el ciento.**  
**44, SAN MATEO 44.**